



E.S.E HOSPITAL SAN JOSE DE GUADUAS

Guaduas – Cundinamarca

NIT. 860.020.283 - 3

Guaduas, enero 09 de 2026

Señor(a)

L.V. CORPORATION S.A.S.

Calle 1 No. 24 - 70 Torre 13 Apto 201 Conjunto Residencial Natura

lizetvargas.sas@gmail.com



Referencia : **Invitación a presentar propuesta para contrato de servicios suministro de repuestos.**

Cordial saludo,

De manera atenta la E.S.E HOSPITAL SAN JOSE DE GUADUAS se permite invitarlo(a) a presentar propuesta para desarrollar el siguiente objeto: **ARRENDAMIENTO Y/O ALQUILER DE UNA UPS DE 3 KVA MONOFÁSICA QUE INCLUYE EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, SUMINISTRO DE REPUESTO Y MANO DE OBRA PARA EL AREA DE URGENCIAS DE LA ESE HOSPITAL SAN JOSE DE GUADUAS**, de acuerdo a los parámetros que a continuación se detallan:

LOCALIZACION Y/O LUGAR DE EJECUCION DEL OBJETO CONTRACTUAL

El objeto a contratar se realizará en la E.S.E HOSPITAL SAN JOSE DE GUADUAS.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA. EL CONTRATISTA se obliga a realizar las siguientes actividades: **1.** Instalar y poner en funcionamiento los equipos que se tomen en arriendo. **2.** Realizar el mantenimiento mensual preventivo y correctivo con repuestos y mano de obra para la UPS objeto del presente contrato. **3.** Entregar una UPS de 3 KVA MONOFÁSICA en las instalaciones de la ESE Hospital San José de Guaduas **4.** Mantener los equipos en perfecto estado y funcionamiento durante la vigencia del contrato. **5.** Suministrar los repuestos que se requieran para cada uno de los mantenimientos **6.** Garantizar la calidad de los equipos contratados y responder por ellos, inclusive en casos de pérdida, daño o hurto de los equipos. **7.** Realizar los siguientes cursos de capacitación: curso de operación, buen uso y cuidado del equipo, en cada uno de los sitios donde serán instalados los equipos. **8.** Sostener el precio de los productos, durante la ejecución del contrato y las prórrogas si en ello hubiera lugar. **9.** Informe mensual de ejecución, registro fotográfico **10.** Informar acerca de cualquier situación que pueda afectar el correcto funcionamiento de la ups objeto de arrendamiento.





REQUISITOS DEL CONTRATISTA Y/O CALIDADES:

Para la suscripción del contrato que se pretende realizar, el contratista debe contar con los siguientes requisitos:

Perfil que se requiere	ARRENDAMIENTO PLANTA 3 KVA
------------------------	----------------------------

2

DOCUMENTOS SOPORTE DE LA PROPUESTA

Los documentos se deben anexar a la propuesta, para la celebración del contrato, son los relacionados en la lista de chequeo que se anexa.

TIEMPO DE EJECUCIÓN

El tiempo que se tiene programado para que se ejecute el objeto a contratar es hasta el 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026, a partir de la legalización del contrato y la suscripción del acta de inicio.

PRESUPUESTO OFICIAL

El presupuesto oficial que la Entidad ha determinado para este objeto es de PESOS (\$3,427,200) M/CTE.

FORMA DE PAGO

El Hospital San José de Guaduas pagará al contratista la suma de PESOS (\$380,800) M/CTE. Los pagos están supeditados al porcentaje de ejecución, el cual será avalado por el Supervisor del contrato. Para la procedencia del pago se requiere que el CONTRATISTA presente: 1) Cuenta de cobro, 2) Documento equivalente a la relación de actividades con previo el visto bueno del supervisor contractual 3) Presentación de los anteriores documentos ante el área financiera, con la acreditación por parte del contratista del cumplimiento de las obligaciones con el sistema de seguridad social integral consagrado en la Ley (salud, pensión y riesgos profesionales), aportes a las cajas de compensación familiar, ICBF, y servicio Nacional de Aprendizaje SENA, cuando a ello hubiere lugar (artículo 50 de la ley 789 de 2002, artículo 1 de la ley 828 de 2003).

INDEMNIDAD

El contratista se obliga a mantener indemne de cualquier reclamación proveniente de terceros, que tenga como causa las actuaciones del contratista. En el evento de estar interesado en la ejecución del contrato agradecemos nos radique la aceptación de la





E.S.E HOSPITAL SAN JOSE DE GUADUAS

Guaduas – Cundinamarca

NIT. 860.020.283 - 3

invitación y/o propuesta de servicios juntos con los documentos requeridos en la lista de chequeo.

Atentamente,


DERLY LISETH MURCIA GUANA
Gerente (A)
E.S.E Hospital San José de Guaduas

3

Elaboro: Norida Mildred Ayala Castillo - Aux. Administrativo Contrato 004-2026.
Revisó: Jeanett Patricia Gómez Casallas - Asesora Jurídica Contrato 002-2026.

Calle 4 N. 12 – 41 Barrio San José Guaduas, Cundinamarca
Teléfono: 320 5486214 – 311 3921181 – 312 3051242
Email: gerencia@esehospitalsanjosedeguaduas.gov.co
www.esehospitalsanjosedeguaduas.gov.co



Gobernación de
Cundinamarca